

Medellín, 20 de febrero de 2026

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ATT. SR. JEFE DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
BOGOTA D.C.**

RADICADO:	SD2026/0009297
ASUNTO:	RESPUESTA A REQUERIMIENTO
MARCA:	CREA REAL (M)
CLASE:	16 - 35 INTERNACIONAL DE NIZA
SOLICITANTE:	JOHNY ALEXANDER PINEDA GOMEZ

CARLOS ENRIQUE OCHOA MEJIA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín – Antioquia – Colombia, identificado y con Tarjeta Profesional como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la Señor JOHNY ALEXANDER PINEDA GOMEZ, doy respuesta al requerimiento solicitado por ustedes en Oficio N° 2680 19 de febrero de 2026.

1. Muy amablemente solicito excluir de la solicitud los servicios mencionados "Compra, importación, exportación".

Me permito informar a este Despacho que renuncio al término de vencimiento del auto anterior mencionado en aras de que la solicitud sea estudiada lo más pronto posible.

Atentamente,



CARLOS ENRIQUE OCHOA MEJIA
C.C.70.073.002
T.P. 110238 del C.S. de la J.